

Términos y condiciones

Concurso: Mes de las madres

PRIMERO: ACEPTACIÓN

La participación en la actividad promocional implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la actividad tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la actividad demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes términos y condiciones, los cuales resultan definitivos y vinculantes para quienes decidan participar y cumplan con los requisitos aquí dispuestos (en adelante los “Participantes” o “Participantes Ganadores” cuando aplique).

La compañía responsable de esta actividad, de acuerdo con el numeral segundo del presente documento, se reserva el derecho a modificar parcial o totalmente los presentes Términos y Condiciones, sin necesidad de notificación previa a los participantes. En todo caso, Essity, pondrá a disposición de los participantes las modificaciones a la actividad en los mismos canales y cantidades que los Términos y Condiciones iniciales.

SEGUNDO: RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Productos Familia S.A. (en adelante Essity), como responsable y organizador invita a participar en la actividad CONCURSO MES DE LAS MADRES (en adelante la “Actividad”), de acuerdo con la información, condiciones, requisitos y limitaciones, que se detallan en el presente documento.

TERCERO: VIGENCIA

La Actividad estará vigente desde el día viernes, de mayo del 202 a las 10:am y hasta el viernes, de mayo del 202 a las 11:59 p.m. Durante todo el término de la Actividad, los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el numeral quinto y demás establecidos en el presente documento.

CUARTO: TERRITORIO Y MEDIO O CANAL

La Actividad se realizará en Colombia a través de la cuenta de Instagram de @Pequenin_colombia

QUINTO: REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los requisitos que deberán cumplir los participantes en la Actividad son los siguientes:

1. Los participantes deberán tener la mayoría de edad, 18 años.
2. Cumplir con la mecánica y las condiciones de la Actividad.
3. Los participantes deben residir en, Colombia
4. Los Participantes declaran conocer y aceptar que la participación en la Actividad y la entrega de los premios se encuentra sujeta al cabal cumplimiento de todos los Requisitos descritos en el presente documento. Por tanto, los participantes se comprometen a cumplir dichos requisitos sin condicionamiento alguno y entienden que de no hacerlo no podrán concursar, ni recibir los premios.

Quedan expresamente excluidos e inhabilitados para participar de la Actividad las siguientes personas:

1. Los trabajadores o colaboradores de Essity sus compañías asociadas, afiliadas, subsidiarias, o que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
2. Los trabajadores de la agencia de publicidad vinculada a esta Actividad.
3. Los distribuidores y/o trabajadores de los distribuidores de Essity
4. Menores de edad.
5. Revendedores de los productos de Essity
6. Cualquier persona que haya participado directa o indirectamente en la creación de estos términos y condiciones.
7. Los parientes directos de las personas señaladas anteriormente, entendiendo por ellos a los padres, hijos, hermanos, convivencia civil y cónyuge.

SEXTO: MÉCANICA DE LA ACTIVIDAD

Los participantes deberán:

1. Llenar el formulario de Meta (Lead Form): Se deberán completar los campos de nombre, teléfono, correo electrónico, ciudad y etapa. Se especifica que la participación está limitada a las personas que visualicen el anuncio de la Actividad en las redes sociales de Meta: Instagram y Facebook. Dicho anuncio se mostrará a públicos determinados de manera automática por el algoritmo de la plataforma de conformidad con los criterios definidos por la marca para la campaña. Asimismo, la marca publicará 1 historia, 1 post y 1 carrusel de la Actividad que serán pautados en

2.

Dentro de dicho formulario el Participante deberá completar esta frase: Nadie me dijo que la maternidad también iba a ser... (campo abierto en el formulario).

3. El ganador será seleccionado por tener la respuesta más creativa. El ganador será contactado por vía telefónica y correo electrónico, y será anunciado en las redes sociales oficiales de Pequeñín.

Si el participante no cumple con alguno de los requisitos determinados en el presente numeral, no se tendrá en cuenta su participación en el concurso. La participación solo será válida a través de los formularios indicados en este numeral.

SÉPTIMO: MÉTODO DE SELECCIÓN DEL GANADOR

1. El equipo de mercadeo de Pequeñín ® escogerá el comentario más creativo, quien será el ganador y será anunciado el día lunes 25 de mayo de 202 en las redes sociales oficiales de la marca Pequeñín indicadas previamente. En los siguientes 15 días calendario, el ganador será contactado por vía telefónica y correo electrónico para hacerle envío del premio.

OCTAVO: DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL PREMIO

El ganador recibirá un Bono de Leonisa por 1 millón de pesos.

El premio no será entregado fuera del territorio indicado en el numeral cuarto de este documento, pues la Actividad no aplica para envíos internacionales.

El premio objeto de la Actividad no podrá ser modificado, ni será redimible en efectivo.

Essity no será responsable por la calidad e idoneidad de los productos que no sean de sus marcas o de sus compañías afiliadas y cualquier reclamación o queja frente a estos deberá tramitarse directamente con el productor.

Los Premios estarán sujetos a disponibilidad que Essity posea en inventario al momento de la entrega. Essity se reserva el derecho de sustituir el o los Premios por uno de similar valor y modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento, informando a los participantes.

Essity no asumirá costos distintos a los aquí expresados; en tal sentido, Essity solo asumirá el premio.

NOVENO: ENTREGA DEL PREMIO

El ganador será contactado a través del correo electrónico y teléfono que suministró en el formulario, se le notificará que ha ganado y se procederá al envío del premio anteriormente mencionado a la dirección que se haya registrado en el formulario.

DÉCIMO: GASTOS QUE DEBE ASUMIR EL CONSUMIDOR

Los gastos del Premio y de envío al destino serán asumidos por Essity. Si el producto llega al estipulado destino final y luego de esto, existen otros gastos de otros envíos, estos deberán ser asumido por el Participante Ganador. Así mismo, Essity, no asumirá impuestos o costos adicionales a los descritos, por lo que cualquier gasto adicional será asumido por el Participante Ganador.

Los gastos de envío serán cubiertos por Essity. Sin embargo, si el ganador no se encuentra en el lugar de entrega y se requiere un nuevo intento de envío con costo adicional, el ganador será responsable de cubrir ese costo.

UNDÉCIMO: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

Essity informa que, con el diligenciamiento de los datos, el participante está autorizando el tratamiento de los mismos. Nuestra política de privacidad está disponible en (www.grupofamilia.com.co) Essity usará tu nombre, número de cédula, teléfono celular/fijo, y correo electrónico para comunicarnos en caso de que seas el ganador de esta Actividad. Si aceptas dar a Essity tu autorización para procesar tus datos, tendrás derecho a conocer, actualizar y rectificar tus datos personales; a solicitar prueba de esta autorización; a ser informado sobre el tratamiento que Essity ha dado a tus datos personales; a presentar consultas o quejas, o a cancelar tu suscripción en cualquier momento, enviando un correo electrónico cumplimiento.gf@essity.com

DÉCIMO SEGUNDO: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMÁGEN

Con el hecho de participar en la actividad, el Participantes Ganador acepta y autorizan que su nombre y sus imágenes aparezcan en las publicaciones y demás material de divulgación con fines promocionales que los organizadores deseen hacer durante la Actividad o una vez este finalice, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos.

Essity tienen el derecho de anular o descalificar cualquier material que considere que no cumple con las reglas de la Actividad. Se procederá de la misma manera con el material que no tenga relación con la mecánica de la Actividad, que considere no apto o atente contra los valores de la marca.

En caso de tener dudas o deseo de recibir más información, los Participantes podrán comunicarse a la línea de servicio y atención al cliente de la marca Pequeñín® escribiendo a través del WhatsApp +57 3233357619 o a través del correo:

DÉCIMO TERCERO: EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Essity (ni sus accionistas, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, aliados comerciales y representantes) no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que puedan sufrir los Participantes – Participantes Ganadores o terceros, sobre sus personas y/o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la Actividad o el disfrute del Premio.

De igual forma, Essity no será responsable por la calidad e idoneidad de los productos que no sean de sus marcas o de sus compañías afiliadas.

Essity tampoco será responsable por los daños derivados de errores humanos, acciones deliberadas de terceros o hechos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran interrumpir o alterar el desarrollo de la Actividad.

El Participante Ganador asume la totalidad de la responsabilidad por los daños y perjuicios que eventualmente pueda sufrir en el proceso de reclamación del Premio y uso o disfrute del mismo, y por tanto, libera de responsabilidad a Essity por todo concepto.

En consecuencia, los Participantes renuncian a toda pretensión, reclamación, requerimiento o acción relacionada con el resarcimiento de daños y perjuicios que, en contra de Essity, sus accionistas, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, aliados comerciales, clientes y/o representantes, pueda impetrar, cualquiera que sea la jurisdicción, acción o procedimiento utilizado.

Los Participantes deberán abstenerse de realizar cualquier tipo de comentario en las redes sociales que atente contra la moral y las buenas costumbres, que denigre a terceros o a Essity y sus marcas. Essity no asume ninguna responsabilidad frente a eventuales comentarios de terceros.

Sin perjuicio de lo dicho en el presente apartado, es claro que, en aplicación del régimen de protección del consumidor, Essity actuará de forma diligente, para evitar situaciones adversas al Participante, sin embargo, también resulta claro que, a pesar de dicha diligencia, pueden acaecer riesgos que no están bajo el control de Essity y dichos riesgos son asumidos por el Representante Legal del Participante y el Participante.

DÉCIMO CUARTO: JURISDICCIÓN

Toda relación que en virtud de la Actividad se genere entre los Participantes y Essity será regida en total sujeción a las leyes de Colombia

DÉCIMO QUINTO: OTRAS CONSIDERACIONES

Essity tienen el derecho de anular o descalificar cualquier material que considere que no cumple con las reglas de la Actividad. Asimismo, procederá con el material

que no tenga relación con la mecánica de la Actividad, que considere no apto o atente contra los valores de la marca.

En caso de tener dudas o deseo de recibir más información, los Participantes de podrán comunicarse a la línea de servicio y atención al cliente de la marca Pequeñín® escribiendo a través del WhatsApp +57 3233357619 o a través del correo: